Nota de prensa

Mitma formaliza cuatro contratos para realizar inspecciones principales de seguridad viaria en la Red de Carreteras del Estado

- **El importe global de los contratos asciende a 4,1 millones de euros.**

Madrid, 19 de febrero de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha formalizado cuatro contratos para realizar inspecciones principales de seguridad viaria en la Red de Carreteras del Estado. El importe global de los contratos asciende a 4,1 millones de euros.

El objeto de esta formalización es el de proporcionar a la Dirección General de Carreteras, los servicios de realización de inspecciones principales de seguridad viaria en todas las Demarcaciones de Carreteras del Estado.

La licitación se ha dividido en 4 lotes, al objeto de abarcar todo el territorio de la siguiente forma:

- Lote Noroeste: recoge las Demarcaciones de Carreteras de Galicia, Asturias y Castilla y León. Se ha adjudicado por 1,07 millones de euros.

- Lote Norte: recoge las Demarcaciones de Carreteras de Castilla y León Oriental, La Rioja, Cantabria y Aragón. Se ha adjudicado por 0,86 millones de euros.

- Lote Levante-Sur: recoge las Demarcaciones de Carreteras de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía Oriental y Andalucía Occidental. Se ha adjudicado por 1,19 millones de euros.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

- Lote Centro: recoge las Demarcaciones de Carreteras de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia. Tiene un presupuesto de 1,01 millones de euros.

Características técnicas

Una Inspección de Seguridad Viaria es una revisión detallada de las características de la carretera y de su interrelación con los usuarios o con el entorno de la vía, con el fin de identificar Elementos Susceptibles de mejora de las condiciones de seguridad de la circulación mediante Actuaciones preventivas de Mantenimiento de seguridad vial (ESMAM), teniendo en cuenta la normativa vigente y las buenas prácticas relacionadas con la seguridad vial.

Estas inspecciones se realizarán sobre los siguientes tipos de carreteras: carreteras convencionales, autopistas libres de peaje, autovías y carreteras multicarril.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02